

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre del 2011.

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la compañía

COF S.A. Conciliación Patrimonial de NEC a NIIF Al 31 de diciembre de 2011

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
				GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN E	(10.002,00)	(20.103,10)	(1.678,81)	(8.971,90)	-		(6.135,57)	-	(46.891,38)
DETALLE AJUSTES POR NIIF:									
INVENTARIOS						-	-		-
ACTIVOS FIJOS						(53.482,24)	1.676,36		(51.805,88)
INTANGIBLES						-	-		-
CONTINGENTES						-	-		-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS						-	-		-
INCOBRABLES						-	-		-
BENEFICIOS A EMPLEADOS						-	-		-
INGRESOS						-	-		-
DIFERIDOS						13.370,56	(937,15)		12.433,41
SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN E	(10.002,00)	(20.103,10)	(1.678,81)	(8.971,90)	-	(40.111,68)	(5.396,36)	-	(86.263,85)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**COF S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2012	(10.002,00)	(20.103,10)	(1.678,81)	(15.107,47)	-	(39.372,47)			(86.263,85)
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:									
Aumento (disminución) de capital social									
Aportes para futuras capitalizaciones		10500,00							10.500,00
Prima por emisión primaria de acciones									-
Dividendos									-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales									-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							4.802,18		4.802,18
Impuesto a la renta							-		-
Participacion trabajadores							-		-
Otros cambios (detallar)									-
									-
									-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2012	(10.002,00)	(9.603,10)	(1.678,81)	(15.107,47)	-	(39.372,47)	4.802,18	-	(70.961,67)

1. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

COF S.A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	AÑO 2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	126.680,42
Cobro de tributos	(8.109,52)
Otros cobros de operación	45.720,46
Clases de pagos	
Pago a proveedores	(5.386,04)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(38.544,42)
Pago de tributos	283,64
Pago de intereses	(2.678,66)
Pagos servicios de operación	(15.959,11)
Anticipos para proveedores	-
Dividendos Recibidos	
Dividendos por Pagar	
Otros pagos de operación	(61.079,94)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	40.926,83
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de Activos Fijos	(40.000,00)
Otros	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(40.000,00)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago prestamos	(1.238,93)
Ingresos por prestamos	-
Dividendos pagados	-
Otros	
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	(1.238,93)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(312,10)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	1.162,33
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	850,23
	(0,00)

COF S.A
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN

Utilidad antes de impuesto a la renta	(4.802,18)
Ajustes a la utilidad neta:	12.972,74
Depreciación	16.957,18
Amortización de cuentas incobrables	-
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	-
Por provisiones	1.318,01
Por beneficios empleados	-
Por impuestos diferidos	(2.958,68)
Impuesto a la renta	(2.343,77)
Otros	-
Disminución (aumento) en activos:	51.315,16
Cuentas por cobrar comerciales	8.383,96
Otras cuenta por cobrar	45.420,46
Compra Inventarios	-
Gastos pagados por anticipado	-
Otros activos	(2.489,26)
Aumento (disminución) en pasivos:	(18.558,89)
Cuentas por pagar comerciales	(5.386,04)
Otras cuentas por pagar	-
Pago tributos	(326,52)
Participación trabajadores	(2.346,33)
Dividendos por Pagar	-
Otras pasivos	(10.500,00)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	40.926,83

2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

COF S.A.

RUC de la entidad:

1891725880001

Objeto Social:

Actividades de publicidad, propaganda y marketing

Domicilio de la entidad

Rocafuerte 17-42 y Guayaquil

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Memoria Corporativa:

COF S.A, es una Sociedad Anónima legalmente constituida en el Ecuador y que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador en lo referente a sus obligaciones societarias. COF S.A., fue constituida en el año de 2008 y tiene vida jurídica desde el 31 de marzo del mismo año, se encuentra domiciliada en la ciudad de Ambato perteneciente a la Provincia de Tungurahua.

COF S.A, está gobernada por la junta general de socios. El Directorio, y administrada por el Presidente, el Gerente General y todos los demás funcionarios que la Junta General de Socios de la Compañía acuerde designar.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

3.2 Bases de preparación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.3 Información comparativa

Para cumplir con la NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la compañía incluye tres estados de situación financiera que comprenden al 1 de enero de 2011, al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012. Los estados de resultado integral al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el estado de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por método directo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3.4 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Estas Normas oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías y la normativa tributaria del país, comprenden a: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas hasta la NIIF7 y 8, los pronunciamientos del CINIIF; las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones (SIC).

Las siguientes normas aún no están vigentes: - NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que modifica el tratamiento y clasificación de los activos financieros establecidos en la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Medición y Valuación”..

CINIIF 18 “Transferencias de activos de clientes”, vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 1° de julio de 2009.

Esas normas, sin embargo, no tuvieron impacto en las políticas contables, ni en la situación financiera ni el desempeño de la Compañía.

3.5 Normas Nuevas y Revisadas emitidas pero aún no efectivas

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y NIC, nuevas, revisadas y emitidas durante el 2011 y que aún no son efectivas son:

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	1 de Enero de 2015.
NIIF 10: Consolidación de estados financieros.	1 de Enero de 2013.
NIIF 12: Revelación de Intereses en otras entidades.	1 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición al Valor Razonable.	1 de Enero de 2013.
Enmiendas:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos Diferidos: Recuperación de Activos Subyacentes.	1 de Enero de 2013.
NIC 19: Beneficios a Empleados (<i>Revisada al 2011</i>)	1 de Enero de 2013.
NIC 32: Compensación de Activos y Pasivos Financieros	1 de Enero de 2014.

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2012 y no han sido adoptadas anticipadamente.

3.6 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3.7 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.8 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

3.9 Cuentas y Documentos por Cobrar

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía se reconocen inicialmente a su valor razonable y se presentan netas de su estimación por deterioro o provisión para cuentas de cobranza dudosa. Dicha estimación es determinada cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con sus condiciones originales.

Estimación de Cuentas Incobrables

La estimación se realizará al fin del año teniendo como base la sumatoria de todas las cuentas y documentos por cobrar, este cálculo será el 1% del total de la suma de las cuentas y documentos por cobrar acumulativa anual, las provisiones cuentas incobrables, (no exceden el 10%, del total de la cartera.

3.10 Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Además la NIC 16 permite reconocer activos tales como los de seguridad, como en este caso, las *armas de fuego*, las alarmas, equipos de comunicación etc. como bienes de propiedad, planta y equipo.

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

La vida útil para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Políticas de Activos Fijos

ACTIVO	VALOR RESIDUAL	MONTO DE ADQUISICION	VIDA UTIL
Muebles y enseres	10%	50	10
Equipo de oficina	10%	100	10
Equipo de computo	10%	100	3
Vehiculos	10%	500	5
Armas	10%	750	10
Equipo de comunicación	10%	100	10

- **Deducibilidad de Gastos por Depreciación de Bienes Revaluados**

Tomando en cuenta el Registro Oficial # 727 publicado el 19 de junio del 2012, Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente:

“Artículo 3.- *Suprimase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.*”

A continuación el **artículo 28 numeral 6 f eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180** que habla sobre los Gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

“f) Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reavalúo”

La Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) permite como método de medición el modelo de revaluación (**párrafo 32**) y el cargo por depreciación de cada período *se reconocerá en el resultado del período. (párrafo 48)*

Previo al Decreto Ejecutivo No. 1180, los gastos cargados por depreciación de bienes revaluados eran considerados, para efectos tributarios como **gastos no deducibles**, y eran sumados a la base gravable del Impuesto a la Renta en la conciliación tributaria. Con la eliminación de este párrafo del artículo 28, los gastos por depreciación de activos fijos revaluados, podrán ser considerados como **gastos deducibles** para la liquidación del Impuesto a la Renta.

En este caso la compañía encontró la siguiente deducibilidad que a continuación detallo:

ACTIVO	NEC	NIIF	DEDUCIBLE	NO DEDUCIBLE
ESTRUCTURA DE PANTALLA	(381,10)	(269,01)	(269,01)	
MUEBLES DE OFICINA	(240,20)	(188,21)	(188,21)	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(9.701,15)	(15.951,96)	(15.951,96)	6.250,81

Lo anterior implica que la información de activos fijos debe mantener actualizada donde se pueda presentar una relación valorizada de los activos fijos muebles e inmuebles de las instalaciones de la Compañía, facilitando de esta manera los controles de Auditoría Interna en la verificación selectiva periódica.

3.11 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

3.12 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.13 Provisiones.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Al 2012 la compañía no ha realizado cambios en las políticas o provisiones aplicadas en el ejercicio anterior.

3.14 Beneficios a los empleados.

La orientación aborda beneficios de corto plazo; beneficios posteriores al empleo (jubilación, pensiones); otros beneficios de largo plazo (bonos); y beneficios de terminación. Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Por decisión de la junta general de la compañía se decidió a partir del año 2012 realizar la provisión por jubilación patronal como para el desahucio según el informe del perito.

3.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012, 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las

ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

- **Deducibilidad de Impuestos Diferidos**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), en concordancia con las disposiciones de su Reglamento (RALRTI), la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el Impuesto a la Renta, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la LRTI y el RALRTI, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de la figura del “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

Por disposición explícita en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), contemplan en la **NIC12** la utilización de impuestos diferidos en materia tributaria bajo la figura de impuestos diferidos. Y su aplicación es permitida de acuerdo con las promulgaciones en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, las cuales tienen una categoría de supremacía legal.

A continuación se detalla los ingresos y los gastos exentos y no deducibles por impuestos diferidos del ejercicio fiscal 2012.

	Exento	No deducible
Ingreso ID	2,975,44	
Gasto ID		16,76

3.16 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.17 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

3.18 Costos de venta del bien.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la prestación del servicio.

3.19 Gastos de Administración.

Los gastos de administración comprenden todos los gastos relacionados con el giro de la Sociedad tales como; gastos por remuneraciones y compensaciones al personal, gastos comerciales, depreciaciones no productivas y amortizaciones, gastos generales.

3.20 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

3.21 Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

4 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

4.1 Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

4.2 Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2012 3.48%
- b. Año 2011 5.41%.
- c. Año 2010 3.33%.

4.3 Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Por otro lado las tasas de interés han tenido una tendencia a la baja desde el año 2007, así por ejemplo, la tasa de interés activa referencial que a diciembre del 2007 cerró en 10.72% para diciembre 2009 se ubicó en 9.19%, mientras que a diciembre del 2010 dicha tasa desciende a 8.68%. Para abril del 2011 la tasa referencial se ubicó en 8.17%. La tasa pasiva referencial mantuvo una tendencia similar a la que presento la tasa de interés activa referencial, alcanzando a diciembre del 2007 una cifra de 5.64%, mientras que a diciembre del 2009 fue 5.24%, a su vez, a diciembre del 2010 se ubicó en 4.28% y en mayo del 2012 al 4.53%.

Este descenso en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizo el manejo y la fijación de las tasas.

5 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de los estados financieros bajo IFRS, requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de

activos, pasivos, ingresos y gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

5.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5.2 Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

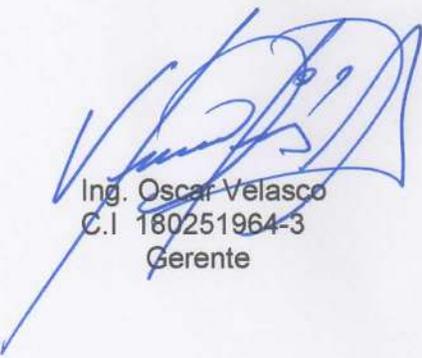
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

6 DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos Efectivo Directo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cuales fueron aprobados por su administración. Los presentes Estados Financieros son presentados en dólares americanos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad, esta prepara sus Estados Financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país.



Ing. Oscar Velasco
C.I. 180251964-3
Gerente



Dr. Diego Sánchez
C.I. 180296914-5
Contador